

GUIA. ¿QUE HACER EN CASO DE SINIESTRO?

Agradecemos siga las siguientes recomendaciones: Notifique a la Compañía Aseguradora, tan pronto conozca las reclamaciones y/o notificaciones de una autoridad.

- **Comuníquese a Seguros Afirme a los siguientes teléfonos:**

- En Monterrey, N.L.
8318-3874
- De cualquier parte de la República Mexicana
01 800 SAFIRME (723 47 63)
Servicio las 24 horas
los 365 días del año

Los datos que deberá proporcionar son:

- Número de Póliza Responsabilidad Civil Profesional Medicos:
- Nombre del Asegurado:
- Fecha de notificación:
- Unidad de Adscripción (*Dependencia donde Labora*)
- Teléfono del Contacto (*Se recomienda dejar 2 números uno fijo y otro móvil*)

Una vez generado el reporte deberá seguir las indicaciones:

- Remitir a la compañía aseguradora (**Escaneado**) los documentos o copia de los documentos que con motivo de la reclamación le hubieren sido entregados.
- Proporcionar los datos y pruebas necesarios que tenga a su alcance.

Recomendaciones:

- Contar con su talón de pago, ya que en el indica el descuento del Seguro
- Seguir en todo momento las recomendaciones e indicaciones de su abogado asignado.